Charlas y talleres interactivos
Para instituciones educativas

JUNÍN
LUGAR DE OPORTUNIDADES

# Introducción a la Educación Sexual Integral

**Encargados:** Prof. Andrés Russo. Tallerista Di. Educación.
Paula Chintio. Lic. en Enfermería. Secretaría de Salud.

**Destinatarios:** Nivel Primario (segundo ciclo). Nivel Secundario.

**Objetivo general:**
- Propiciar una primera aproximación a la educación sexual integral atendiendo a la franja etaria de los destinatarios.
- Fomentar el intercambio respetuoso de puntos de vista acerca de la sexualidad.
- Proponer un abordaje multidimensional e integral de la sexualidad con especial énfasis en el cuidado del cuerpo y la salud.

**Objetivo especificos:**
- Informar sobre los distintos métodos anticonceptivos disponibles.
- Explicar las formas de transmisión de las infecciones de transmisión más prevalentes.
- Brindar una asesoría sobre derechos sexuales y reproductivos.
- Articular con efectores de salud en el ámbito de la atención primaria.
- Fomentar el respeto por el cuerpo propio y el ajeno.

**Contenidos a trabajar:**
1) La valoración de los cambios en los sentimientos que se producen en mujeres y varones
2) El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as
3) La procreación: reproducción humana, embarazo, parto, puerperio, maternidad y paternidad, abordadas desde la dimensión biológica, e integradas con las dimensiones sociales, afectivas, psicológicas y trascendentes que los constituyen.
4) El cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.
5) El conocimiento de todos los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad existentes.

**Duración:** 1 /2 horas reloj.
Frecuencia a demanda de las instituciones que soliciten la intervención.

**Marco Normativo**
- Ley 26150 - Educación Sexual Integral.
- Ley 25.673 - Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- Resolución del 419/2022 del Consejo Federal de Educación.

**Trabajo previo a la intervención.**
**Generalidades.**
**1)** La institución educativa propondrá, en base a un relevamiento de intereses previos de los y las estudiantes, un eje/ tema a ser abordado.

# Introducción a la Educación Sexual Integral

**2)** En caso de que la demanda de intervención sea resultado de un conflicto en particular, se sugiere informar previamente para poder hacer un abordaje con mayores recaudos. Siempre se respetará la privacidad de lo que se comparta y no es necesario, desde luego, brindar nombres propios, sino advertir de la situación en términos generales para que el equipo conozca los tópicos que pueden resultar más sensibles en virtud de algún hecho o circunstancia particular.
**3)** Se priorizará, en la medida de lo posible, el trabajo en el aula y con grupos reducidos.
**4)** Sobre la información a las familias. Al tratarse de un contenido prescriptivo y transversal no es necesario "pedir permiso" para dictar una clase ESI. No obstante, siempre es recomendable vincular a las familias con las actividades ESI que la institución realice y no solamente a través de una comunicación formal. Las familias suelen sentirse más seguras de lo que la institución está realizando en materia de ESI cuando conocen los materiales, temas, formas de trabajo que está llevando adelante la institución. En este caso la intervención de un equipo externo a la institución puede generar "desconfianza" o "temores", por ello una adecuada comunicación realizada con la debida antelación redundará en beneficio de lo que estamos ofreciendo. También se le ofrecerá a la institución el recorrido académico del equipo que intervendrá para que puedan ponderar si los respectivos perfiles les resultan satisfactorios. Es para este equipo fundamental la confianza de todos los actores institucionales que demandan la intervención para que la misma pueda llevarse adelante con el necesario respaldo.
**5)** Sobre los estudiantes que manifiesten que no quieren participar de la charla-taller por alguna circunstancia personal. Queda librado a criterio de la institución cómo manejar estos casos particulares de "resistencia" por parte de los y las estudiantes, pero se sugiere no forzar la participación, sino en todo caso tomar nota de la razón, en caso de que el/la estudiante la manifieste, para hacer, en caso de que sea posible, un posterior abordaje más personalizado.
**6)** Sería de gran utilidad para el equipo conocer las posibilidades tecnológicas con las que cuenta la institución, para pensar en realizar actividades más "tradicionales" o evaluar si es posible contar con conectividad, proyector, pantalla, televisores, trabajo con celular/netbooks en el aula.
**7)** Es conveniente que las instituciones que demanden una intervención ESI estén en conocimiento de que el eje "Cuidado del cuerpo y la salud" (que suele ser muy pedido) no involucra solamente cuestiones de orden biológico y, más específicamente, que no se limita a ITS, prevención del embarazo no deseado y métodos anticonceptivos. Si la institución desea una intervención focalizada en alguno de estos últimos tres temas mencionados, sugerimos fuertemente que lo comuniquen previamente para pensar en un abordaje que no sea olamente biomédico.

### Sobre el rol de los talleristas durante la intervención

**1)** Se sugiere que los talleristas asuman dos roles, que son complementarios:
**a) Proveedor/a de información.**
Este rol no es el que ocupa más tiempo en una intervención, salvo cuando se habla de

# Introducción a la Educación Sexual Integral

cuestiones sobre las que existe algún consenso académico/científico (aplica a algunas aspectos de los ejes "Cuidado del cuerpo y la salud" y "Derechos").

**b) Moderador/a del debate.**

Mayormente es el rol predominante. Se pretende que el/la tallerista funcione como "espejo" de las intervenciones de los estudiantes y pueda poner las mismas en el marco de un intercambio respetuoso. No se piensa en términos de neutralidad de el/la tallerista, pero sí que su rol sea de escucha activa y que no pierda de vista que su función es que la actividad pueda llevarse adelante con el menor nivel de conflicto posible (es importante que las instituciones comprendan, no obstante, que muchos de los temas revisten un carácter de polémica).

**Sobre el eje "El cuidado del cuerpo y la salud" en particular.**
**Lineamientos curriculares**

**Primaria (Segundo Ciclo)**

- El reconocimiento de las implicancias afectivas de los cambios en la infancia y pubertad. La valoración de los cambios en los sentimientos que se producen en mujeres y varones. El miedo, la vergüenza, el pudor, la alegría, la tristeza, el placer. El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as. (Docente).
- El conocimiento de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, desarrollo y maduración. La procreación: reproducción humana, embarazo, parto, puerperio, maternidad y paternidad, abordadas desde la dimensión biológica, e integradas con las dimensiones sociales, afectivas, psicológicas y trascendentes que los constituyen (Docente - Personal de salud).
- El cuidado de la salud y la prevención de enfermedades. El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva y el reconocimiento de la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión sexual. (Personal de salud).

**Secundaria - Ciclo Básico**

- El reconocimiento de emociones y sentimientos vinculados con la sexualidad humana y sus cambios, estableciendo su diferencia con la reproducción y genitalidad (Docente)
- El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos y daños, el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual. (Docente- Personal de salud)
- El conocimiento de los marcos legales y la información oportuna para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes (Docente)
- El conocimiento de las situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad (Docente)
- El conocimiento de todos los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad existente, y el análisis de sus ventajas y desventajas para permitir elecciones conscientes y responsables, enfatizando en que el preservativo es el único método existente para prevenir

# Introducción a la Educación Sexual Integral

el VIH/Sida. (Personal de salud).

**Secundaria - Ciclo Superior**
- La valoración del derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los derechos de los/as otros/as. (Docente)
- El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva: los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad. (Personal de salud)
- La reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva. (Docente).

**Valoración de la intervención**
Una vez finalizada la intervención, el/la tallerista ofrecerá a los docentes a cargo de cada curso donde se llevó a cabo una devolución informal. Hará lo propio con el equipo directivo. Con posterioridad se le hará llegar a la institución una devolución formal con sugerencias de posibles caminos a seguir para profundizar la institucionalización de la ESI.

**Recolección de información previa** (Anónima)
Se le pedirá a las instituciones que soliciten el taller que le envíen a la Dirección de Educación el relevamiento de la siguiente información. La misma será recolectada bajo el formato de tarjetas/fichas a ser depositadas en un buzón.

**Identificar en el buzón:**
- Institución
- Cantidad de estudiantes
- Año
- Turno
- Docente referente

**Primaria (Segundo Ciclo)**
**a)** Piensen en tres características de ustedes que les gusten, pueden incluir características del cuerpo o de su forma de ser.

**Característica 1**

_____

**Característica 2**

_____

**Característica 3**

_____

**b)** Identifiquen las cosas en las que más independencia han adquirido en el último tiempo y

# Introducción a la Educación Sexual Integral

hagan una lista. Escriban también cuáles les parecen más lindas y por qué.

**Secundaria**
Prontamente estaremos visitando tu escuela y tu curso para compartir una charla sobre educación sexual integral. Nos gustaría saber tu opinión sobre los siguientes puntos.
Para facilitar las respuestas te pedimos que encierres con un círculo qué tanto te interesaría conocer sobre los siguientes temas.

**1.** Prevenir enfermedades relacionadas con la sexualidad (por ejemplo: VIH o Sífilis)
Me interesa: MUCHO- BASTANTE- POCO- NADA

**2.** Conocer sobre los métodos anticonceptivos disponibles para varones y mujeres
Me interesa: MUCHO- BASTANTE- POCO- NADA

**3.** Hablar sobre la sexualidad humana en general
Me interesa: MUCHO- BASTANTE- POCO- NADA

**4.** Conversar sobre ser padre, madre o no serlo.
Me interesa: MUCHO- BASTANTE- POCO- NADA

**5.** Discriminación por apariencia corporal y otras formas de bullying
Me interesa: MUCHO- BASTANTE- POCO- NADA

**6.** Respeto por el cuerpo propio y ajeno
Me interesa: MUCHO- BASTANTE- POCO- NADA

**7.** Prevención del acoso sexual y violencia de género
Me interesa: MUCHO- BASTANTE- POCO- NADA

Sentite libre de escribir aquí lo que te interesaría abordar en el taller de educación sexual integral y que no te hayamos preguntado:

_____
_____
_____
_____

**Dirección de Educación**
**E-mail de contacto: psicoeducacion@junin.gob.ar**
**Celular: 236 - 154623887**